

## **Educación técnica en Venezuela**

Rosanna Silva Fernández [silvarosanna@gmail.com](mailto:silvarosanna@gmail.com)

1. [Resumen](#)
2. [Definición](#)
3. [Funciones](#)
4. [Objetivos](#)
5. [Marco Histórico Referencial](#)
6. [Lista de Referencias](#)

### **Resumen**

Educación Técnica. Definición. Funciones. Objetivos. Marco Histórico Referencial: Escuela Progresista. Sistema Artesanal de aprendizaje. Adiestramiento Manual. Escuela Progresista. Períodos de la historia institucional de la educación técnica en Venezuela según Calzadilla y Bruni: Las primeras experiencias (1884-1936). Los primeros técnicos (1936-1945). La época gloriosa (1945-1969). La bachillerización (1969-1977). La nueva educación técnica (1977-1991). La nueva reforma (a partir de 1991). ¿Qué ha estado pasando con la educación técnica media en Venezuela? Las Escuelas Técnicas Robinsonianas: Refundación de las Escuelas Técnicas Proyecto 2000 – 2006: Lista de Referencias. Reseña biográfica de la autora.

### **Definición**

Martínez (1999), señala que la educación técnica es parte de un sistema orientado al desarrollo y aprovechamiento del potencial humano. (p. 30).

Este autor también afirma que es un conjunto de opciones de política educativa adoptadas e implantadas con la intención de corregir ciertas discrepancias entre lo deseado y lo observado en el sistema para el desarrollo y aprovechamiento del potencial humano. (p.36).

### **Funciones**

Calzadilla y Bruni (1994, p. 68) sugieren que la educación técnica debe ser evaluada según el cumplimiento de tres funciones básicas:

1. Socialización, promoción de la equidad interna y rendimiento del gasto público.
2. Contribución a la mejora del status social del egresado y rendimiento de lo que él mismo ha invertido durante sus estudios.
3. Pertinencia del talento que desarrolla en relación con las necesidades del sistema productivo.

### **Objetivos**

Martínez (1999) señala que entre los objetivos de la educación técnica están:

1. Ayudar a la socialización del estudiante.
2. Contribuir a la mejora económica y movilidad socioeconómica del egresado.
3. Desarrollar el talento humano en forma pertinente a las necesidades del sistema productivo.

### **Marco Histórico Referencial**

La educación técnica que se conoce en la actualidad, tiene sus raíces en tres modelos educativos que se sucedieron en el tiempo:

1. Sistema Artesanal de aprendizaje: El cual tuvo su apogeo durante la llamada primera revolución industrial y se mantuvo en uso hasta fines del siglo XIX. La enseñanza era individualizada o en muy pequeños grupos. Los artesanos maestros recibían cantidades muy limitadas de aprendices y los enseñaban al mismo tiempo en el que producían trabajos para sus clientes.
2. Adiestramiento Manual: Se inició en Estados Unidos, Rusia y otros países de Europa a fines del siglo XIX. Se daba instrucción en talleres para cada artesanía u oficio: Carpintería, plomería, herrería, entre otros. Cada uno de estos oficios era analizado desde la perspectiva de sus destrezas componentes; las cuales eran luego organizadas en orden pedagógico. Los cursos combinaban dibujos, planos, modelos y una serie sistemática de ejercicios que permitía adquirir una destreza

específica, como un eslabón dentro de una cadena. De este modo, los estudiantes podrían progresar con mínima supervisión hasta lograr el nivel esperado de destreza.

4. **Escuela Progresista:** Fue un movimiento que nació en los Estados Unidos y Europa a fines del siglo XIX, como uno de los tantos intentos de algunos educadores que deseaban contener los efectos sociales negativos que el urbanismo y el industrialismo dejaban en las clases desposeídas de esas sociedades. Fue un movimiento por la democratización de las escuelas que trató de mover el foco del currículum desde los contenidos de las disciplinas hacia los estudiantes y sus necesidades de desarrollo físico y social. La idea que originó este método fue la de permitir al estudiante que encuentre un propósito o sentido a las actividades de aprendizaje que realiza.

Para fines didácticos, Calzadilla y Bruni (1994) han dividido la historia institucional de la educación técnica en Venezuela en seis períodos:

1. Las primeras experiencias (1884-1936).
2. Los primeros técnicos (1936-1945).
3. La época gloriosa (1945-1969).
4. La bachillerización (1969-1977).
5. La nueva educación técnica (1977-1991).
6. La nueva reforma (a partir de 1991).

**Las primeras experiencias (1884-1936):** Las primeras instituciones de carácter oficial dedicadas a la capacitación para el trabajo y la formación para un oficio nacen en el gobierno de Guzmán Blanco, cuando en 1884 se fundan la **Escuela de Artes y Oficios**, la cual ofrecía los oficios de taller más tradicionales: Albañilería, armería, carpintería, ebanistería, herrería, fundición, sastrería, zapatería, y la **Escuela Politécnica Venezolana** que ofrecía profesiones más relacionadas con nuevas tecnologías y las principales ramas de actividad económica del país: Comercio, telegrafía, zoología y cría, minerología y minería, agricultura y botánica. En 1893 se crearía una **escuela de comercio** para hombres y otra para mujeres, y un **instituto agronómico**. Para 1913 se habían creado adicionalmente una escuela de artes y oficios para mujeres, una escuela de enfermeras, otra escuela de comercio y una escuela federal de agricultura, cría y veterinaria.

Todas estas escuelas fueron concebidas a nivel post-primario y se les consideraba como una formación paralela a la académica, sin equivalencia en cuanto a niveles educativos, denominada "Educación Especial", las cuales se abocaban a la formación terminal para el ejercicio de un oficio, se establecieron en instituciones separadas, desvinculadas del tronco central del sistema educativo, de esta manera se le daba respuesta al problema del papel económico de la educación sin tocar la orientación académica de los Colegios Nacionales.

Desde 1918 en adelante, se adopta una nueva línea de política: Se comienzan a anexar escuelas primarias a las escuelas de educación especial y se ofrecen estudios de agricultura en ellas. En 1936, se propone una educación secundaria compuesta de dos ciclos: El primero para la educación general y el segundo para la preparación vocacional. Los dos ciclos son implantados en 1936, pero se mantiene la orientación académica en el segundo ciclo de la educación secundaria.

**Los Primeros Técnicos (1936-1945):** Tras la muerte del General Gómez, toma auge el proceso de industrialización en Venezuela. El taller artesanal empieza a sustituirse por la industria fabril, y con ello surge el concepto del "técnico", quien se distingue del artesano u hombre de oficios en la dimensión científica inherente a los procesos de producción de la industria moderna. Esta transformación le da un nuevo status al técnico y abre el camino para la etapa gloriosa que sigue. Los egresados del Instituto de Administración Comercial y de Hacienda y de la Escuela Técnica Caracas, ahora contaban con 11 y 12 años de estudios, el más alto nivel de escolaridad ofrecida por el sector de educación especial hasta el momento. Sus egresados obtenían los títulos de administrador comercial y técnico industrial respectivamente. Ya para 1945, los egresados del Instituto de Administración Comercial y de Hacienda tenían acceso a la Universidad Central de Venezuela –muy pronto también los egresados de la ETI Caracas también pudieron accederla-. Con este nuevo concepto del técnico, se observa, por primera vez, un importante incremento en las matrículas de los institutos de formación comercial e industrial.

**La Época Gloriosa (1945 – 1969):** En esta etapa se observa la consolidación de la estructura de este sistema educativo, se desarrolla un sentido de identidad profesional entre los egresados del sector y los involucrados en su docencia y administración; además de que se da inicio a la discusión sobre la articulación del subsector con el resto del sistema educativo. Se crea la Dirección de Educación Artesanal y Comercial (DARINCO) en 1958, para atender el crecimiento del sector. Para 1969, el sector oficial contaba con 55 escuelas artesanales, 39 escuelas industriales, 61 institutos de comercio y 5 escuelas técnicas agropecuarias, con un total de 112.161 alumnos.

La Bachillerización (1969 – 1977): Se promulga el decreto 120 en agosto de 1969, con lo cual este sector pierde su identidad institucional y nivel de excelencia, porque la educación técnica fue convertida en una rama de la educación media, ya que se implanta el ciclo básico común y se elimina todo el subsector de formación vocacional de tercer nivel conducente al título de perito. Se eliminó DARINCO y la educación técnica pasa a ser dirigida por la dirección de Educación Media. Se cerraron las escuelas y las carreras vocacionales se ofrecerían ahora en cualquier liceo. Muchos docentes de alto nivel migraron hacia las universidades debido a que se establecieron sueldos comunes a toda la educación media en el área técnica. La formación técnica de la época no había logrado una relación estrecha con el sector productivo. Se crearon institutos y colegios universitarios donde se ofrecían carreras cortas trasladando la formación técnica hacia el nivel de educación superior postergando el ingreso de los jóvenes al mercado de trabajo.

La Nueva Educación Técnica (1977 – 1991): Fue un nostálgico pero fallido intento de volver al pasado, ya que fue un ensayo curricular y no una reforma institucional en profundidad, que surge como respuesta a los efectos negativos del decreto 120 sobre la calidad de la formación vocacional. En 1976, Carlos Andrés Pérez anuncia el restablecimiento de las escuelas técnicas industriales, tomando medidas que buscan rescatar la rigurosidad teórica y la profundidad práctica de los antiguos programas, ofrecer una formación profesional cercana al nivel primario y rescatar la identidad institucional de la educación técnica. Se reabrieron 38 escuelas técnicas en las áreas industriales, (ETI), comerciales (ETC), agropecuarias (ETA) y asistenciales.

Considerándose muy corto un período de dos años para formar un profesional, la nueva escuela técnica pone a un lado el ciclo básico común, y exige como requisito de admisión, el sexto grado, ofreciendo un ciclo básico técnico de tres años de duración, donde el alumno recibiría catorce horas semanales de preparación práctica (formación para el trabajo). Adquiridas en esos años las destrezas manuales y teóricas básicas en diversas disciplinas, el egresado del ciclo básico técnico proseguiría estudios de especialización en un ciclo profesional de dos años de duración.

El egresado obtendría luego el título de técnico medio equivalente al de bachiller para efectos de admisión en las instituciones de educación superior. No se creó un organismo rector para el programa, se mantuvo la organización de los liceos para las nuevas escuelas técnicas, se mantuvo la homologación de sueldos del profesorado establecida en 1969, por lo que tampoco cambió el perfil del docente.

La Nueva Reforma (1991): Se implanta a modo de prueba en quince planteles del sector. Se elimina el ciclo básico técnico y se implementa un nuevo ensayo curricular de cuarto nivel que pretende ser más actualizado, riguroso y global que el ofrecido en el ciclo diversificado. Desde el punto de vista estructural, la secuencia de estudios no difiere mucho de éste último.

La mayor innovación, desde el punto de vista curricular, es la extensión de las pasantías en empresas de seis semanas a dos lapsos. Con ello se espera vincular institucionalmente la formación de los estudiantes con las necesidades del sector productivo.

El empresario Hans Neumann – Director de la comisión intersectorial para mejorar la educación técnica en el país – sugiere la implantación de un sistema dual de enseñanza basado en el sistema alemán, donde el joven obtenga simultáneamente una formación en la escuela y el puesto de trabajo. La propuesta plantea dar a las escuelas la condición de Asociación Civil con representación del Ministerio de Educación, el gobierno regional, el gremio docente, los padres y representantes y el sector empresarial. En estas asociaciones se desarrollaría un diálogo permanente en torno a los aspectos curriculares y un intercambio de información acerca de nuevas tecnologías. Adicionalmente, el sector productivo aportaría recursos a las escuelas a través de sus asociaciones. Aún cuando las asociaciones civiles fueron decretadas en 1991, en 1999 no habían sido puestas en práctica por oposición de los gremios docentes.

¿Qué ha estado pasando con la educación técnica media en Venezuela?: En el subsector de educación técnica media es posible diferenciar una dimensión administrativa e institucional de una dimensión filosófica y conceptual. Desafortunadamente, la falta de consistencia en el desarrollo de los aspectos filosóficos – conceptuales han perjudicado el desarrollo institucional del subsector. En la medida que han sido modificados los objetivos del subsector una y otra vez, sin una dirección clara y sin un desarrollo sistemático de las ideas, en esa medida el aparato administrativo ha sufrido modificaciones sustanciales que han impedido un desarrollo institucional pleno.

Desde muy temprano en la historia se plantea una problemática que persiste hasta nuestros días: Una educación excesivamente académica, poco práctica y poco vinculada al sistema productivo del país. La indefinición del sector de educación técnica media y de la educación media en general sigue vigente. Actualmente, con la proliferación de técnicos superiores en el mercado de trabajo se empieza a cuestionar la capacidad que un técnico medio pueda tener para competir en el mercado laboral. Por otra parte, se observan en Venezuela altos niveles de exclusión escolar temprana, sobre todo entre los jóvenes de

menores recursos. Se plantea, por tanto, el problema de cómo darle a estos jóvenes, las herramientas de trabajo necesarias para su incorporación a una vida digna.

Las Escuelas Técnicas Robinsonianas: Refundación de las Escuelas Técnicas Proyecto 2000 – 2006: Este proyecto forma parte de un programa más amplio que aspira a la refundación de las escuelas técnicas. Dicho programa se sustenta sobre cuatro objetivos fundamentales interdependientes entre sí: Mejoramiento de la infraestructura, transformación curricular, mantenimiento y dotación, actualización docente y fortalecimiento permanente de centros de formación técnico profesional. El alcance de este proyecto se fundamenta en el compromiso de la formación integral de los jóvenes y adultos para afrontar al trabajo productivo y el desarrollo autónomo del país.

## ***Lista de Referencias***

- Bruni, Josefina: **Educación y Trabajo. Ideas para el Debate Educativo.** Asamblea Nacional de Educación.
- Calzadilla y Bruni: **Educación Técnica Media en Venezuela.** Ediciones IESA.
- Fundayacucho. **Temas de Historia de la Educación en Venezuela.**
- Manfre, Romano. (1999). **Figura y Pensamiento de Monseñor Rafael Arias Blanco.**
- Marrero, Jose: **Teoría y Realidad de la Educación Básica en Venezuela.**
- Martínez, Leonardo. (1999). **La Nueva Educación Técnica. Una Propuesta para su Relanzamiento.** FEDUPEL.
- Ministerio de Educación. (1978). **Educación. Revista para el Magisterio.**
- Ministerio de Educación. (2001). **Escuela Técnicas Robinsonianas. Refundación de las Escuelas Técnicas. Proyecto 2000 – 2006.**
- Ministerio de Educación. (1987). **Marco Legal Conceptual Y Administrativo Del Área Educación Para El Trabajo En El Nivel De Educación Básica.**
- Rodríguez, Nacarid. (1995). **Educación Básica y Trabajo.** Ediciones de la UCV.
- UNESCO. Aprender y Trabajar. Balance de Perspectivas.

### **Reseña Biográfica de la Autora:**

**ROSANNA DEL VALLE SILVA FERNANDEZ**, [silvarosanna@gmail.com](mailto:silvarosanna@gmail.com), venezolana, nacida en San Felipe – Estado Yaracuy. Maestrante en Educación Abierta y a Distancia (UNA), Especialista en Gerencia Educacional (UPEL – IMPM), Practitioner en Programación Neurolingüística (Instituto Español de Programación Neurolingüística), con Diplomados en Gerencia Social, Gerencia Pública, Tecnología de la Información y Comunicación (ANUV – UNITEC), Capacitación Docente (UNEFA - UNA), Licenciada en Administración de Empresas Mención: Gerencia (UFT) y Técnico Superior Universitario en Administración Mención: Gerencia de Empresas (IUTY). Desde el año 2005, labora en la UNEFA Núcleo Yaracuy como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva. Es investigadora de las líneas: Gerencia Educacional – Tecnología de la información y Comunicación, adscritas al Núcleo de Investigación Educativa “Orangel Loyo Colmenarez” de la UPEL – IMPM, Núcleo Yaracuy. Tutora de Trabajos de Grado. Ponente y asistente permanente a eventos nacionales e internacionales en el área educativa y gerencial. Facilitadora de cursos de extensión universitaria en el área de evaluación, planificación educativa, metodología de la investigación, estrategias de aprendizaje; así como también en el ámbito gerencial y organizacional (Coaching, PNL, Inteligencia emocional, cooperativismo, liderazgo, formulación de proyectos, entre otros). Es integrante de la Red Docente Kipus para América Latina y el Caribe (UNESCO), la Red Nacional Docente de Informática y Telemática (RENADIT).

**Rosanna Silva Fernández**

[silvarosanna@gmail.com](mailto:silvarosanna@gmail.com)

FECHA: ENERO 2009